



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Flota Vehicular

USHUAIA, 29 de Julio de 2022

VISTO, el Expediente N° MFP-E-49436-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la ADQUISICIÓN DE DISCOS DE FRENO PARA MÓVIL N° 14 PERTENECIENTE A DEFENSA CIVIL PROVINCIAL.. Esto, con el objetivo de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial y en cumplimiento de lo establecido en Ley Provincial N° 1015, artículo 18 inciso I, Decreto Provincial N° 674/11, y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Que a orden dos (2), obra Nota fundada, mediante la cual expone la necesidad y se solicita la autorización, para proceder a la contratación y en consecuencia efectuar a gestionar el mantenimiento correspondiente del vehículo oficial.

Que la presente contratación cuenta con la anuencia del Subsecretario de Flota Vehicular, quien autorizó mediante firma electrónica en la nota de orden dos (2), en base a los fundamentos allí expuestos.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente de la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos Para Flota Vehicular - MFP", aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 artículo 32.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 05/22 y N° 2840; Resoluciones de la O.P.C. N° 17/2021, N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 263/20 y N° 05/22 .

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa N° 54/2022, Responsable de Administración Financiera-RAF-1116, según Nota de Pedido N° 58 , para la ADQUISICIÓN DE DISCOS DE FRENO PARA MÓVIL N° 14 PERTENECIENTE A DEFENSA CIVIL PROVINCIAL.. Esto, con el objetivo de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial. Esto, con el objeto de continuar con el funcionamiento correcto del parque automotor del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de

///...2

G.T.F.
LJV

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2022.07.29 14:41:00 -03'00'



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Flota Vehicular

...//2

la presente.

ARTÍCULO 3º. - Remitir la Solicitud de Cotización Nro – 54 - Raf - 1116 - Ejer - 2022, para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompra@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 65 /2022.-

G.T.F.
LJV

BARROS
Daniel
Guillermo

Firmado
digitalmente por
BARROS Daniel
Guillermo
Fecha: 2022.07.29
14:41:46 -03'00'



Solicitud de Cotización

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 65 /2022.-

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 49436- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 29/07/22

Apertura: 4/8/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

se solicita detallar la marca de los insumos ofertados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCO DE FRENO DELANTERO. UNIDAD			
>>	DISCO DE FRENO PARA DODGE RAM 1500	2.00
2	DISCO DE FRENO. UNIDAD			
>>	DISCOS DE FRENO TRASERO PARA DODGE RAM 1500	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega: 15 días
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto 674/11, Art. 34, Inc. 34
Lugar de Entrega: A coordinar con la subsecretaria de Flota Vehicular

BARROS Firmado digitalmente por
Daniel BARROS Daniel
Guillermo Guillermo
Fecha: 2022.07.29
14:42:24 -03'00'



Solicitud de Cotización

ANEXO I - RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° 65 /2022.-

Compra Directa Nro. 00054/2022

Pieza Administrativa E Nro. 49436- E - 2022- 1699 - 0/

RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 29/07/22

Apertura: 4/8/2022 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

se solicita detallar la marca de los insumos ofertados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1116 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta: Jueves 04 de Agosto hasta las 13:00 inclusive.			
	Domicilio de presentación de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Cielo Azul Oliva" <caoliva@tierradelfuego.gob.ar>;			
	Domicilio de apertura de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Cielo Azul Oliva" <caoliva@tierradelfuego.gob.ar>;			
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta: no requiere			
	Requiere Muestra: No			
	Flete a Cargo			

BARROS
Daniel
Guillermo

Firmado digitalmente por
BARROS Daniel
Guillermo
Fecha: 2022.07.29
14:43:04 -03'00'